

| | |
|-------------|--------------------------------|
| Documento | Convocatoria de Beca Referidos |
| Área | Jefatura de Becas |
| Responsable | Jefe de Becas |



III. Promoción por Referidos

Convocatoria: Promoción por Referidos – ¡Estudiamos Juntos!

¿Conoces a alguien que quiera estudiar en COMEGEP? Invítalo y ambos ganan.

Beneficios para ambos (referente y referido):

- 1 mes de colegiatura gratis.
- 10% de descuento en el siguiente cuatrimestre.
- Inscripción sin costo.

Requisitos:

- El alumno referido debe:
 - Inscribirse formalmente y completar su primer cuatrimestre.
- El alumno referente debe:
 - Estar inscrito o haber egresado del COMEGEP.
 - Registrar su referido en el formulario oficial.

Condiciones:

- No aplica con otras promociones, salvo autorización expresa del Comité Académico.

Fecha de vigencia de la promoción: Permanente, con evaluación cuatrimestral.

| | |
|---------|--|
| Elaboró | Jefe de Becas |
| Aprobó | Coordinador de Gestión Comercial y Relación con Clientes |